

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

SEPTIEMBRE

AÑO 2021

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	33,83

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET	02-22-009-C-C-000
C. PARA LA GESTIÓN, CONSERV. EXPLOT. DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	02-00-010-C-C-000
FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE SEPTIEMBRE
AÑO 2021**

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	En días		
		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	62,16	45,85	53,48
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	6,90	0,00	6,90
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	59,62	21,29	43,14
02-00-000-B-P-014	ARAGON PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.	34,69	31,28	34,45
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	15,32	13,52	15,28
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	34,05	36,17	35,19
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	98,48	13,89	34,49
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	0,00	0,00	0,00
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	17,16	2,74	15,40
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	0,53	0,00	0,53
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	10,03	0,00	10,03
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	11,49	3,44	9,88
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	11,99	0,00	11,99
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	47,74	20,17	41,49
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	15,75	1,83	9,80
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	10,12	5,95	9,05
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	63,63	15,59	56,11
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	14,46	18,61	16,01
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAIID)	23,62	3,08	17,76
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	25,85	52,78	48,75
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	33,48	19,46	24,73
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	22,02	3,96	20,46
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	1,11	0,00	1,11
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	1,42	0,00	1,42
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	17,55	29,00	19,09
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	21,46	0,00	21,46
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	17,85	42,09	18,74
02-50-026-H-H-000	FUNDACION INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	0,00	0,00	0,00
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	1,00	0,00	1,00
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	20,69	23,66	22,18
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	26,60	8,17	25,82
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	28,49	32,44	30,04
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	13,95	3,55	5,39
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	10,39	20,87	12,31
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	15,70	23,65	17,40
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	61,00	0,00	7,18
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	3,87	5,27	4,38
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	40,21	75,15	50,36
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO	39,02	27,60	33,19
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)	32,58	9,42	29,18
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	23,05	4,69	22,95
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	29,31	8,23	17,28
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER	42,80	24,01	27,82
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	22,52	58,66	36,85
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA	12,78	4,19	11,58
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	10,29	6,21	8,70
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	23,33	44,57	33,81
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	19,00	13,89	17,70
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	0,00	76,98	76,98
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	40,78	11,70	22,77
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	7,41	0,00	7,41
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD	30,83	35,18	33,11
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	22,51	14,71	17,64
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.	31,18	18,68	28,27
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	7,00	0,00	0,00
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	3,42	8,67	6,08
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	21,93	5,59	17,82
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	46,76	15,81	27,63
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	11,85	19,54	15,14

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-22-009-C-C-000	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET
02-00-010-C-C-000	C. PARA LA GESTIÓN, CONSERV. EXPLOT. DEL TUNEL DE BIELSA-ARAGNOUET
02-50-011-H-H-000	FUNDACIÓN ANDREA PRADER